



282594

282.594

P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

COMERCIAL GRAFICA MIRET S. A.

entidad española, con domicilio en Villafranca del Panadés (Barcelona), calle Santa Digna nº 32, relativa a:

"MEJORAS EN LA FABRICACION DE ENVASES PLEGABLES APILABLES".

=====



*L. ...*

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción se refiere, como se indica en su enunciado, a unas mejoras en la fabricación de envases plegables apilables. - - - - -

- 5. Cierta tipo de envases de duración prevista limitada, especialmente los destinados a contener productos de consumo de condición alterable, tales como frutas y otros análogos, deben reunir, pese a su carácter de provisionalidad, condiciones suficientes para preservar aquellos productos por ser particularmente sensibles a los malos tratos inferidos en su transporte. Además, es preciso que estos envases sean plegables, que estén provistos de elementos de mútuo acoplamiento que faciliten su apilamiento, así como de unos medios de asido que aseguren su manipulación, y otros de aireación para su contenido. - - - - -
- 10.
- 15.

Estas condiciones complican la construcción del envase, al requerir mayores secciones resistentes, así como unos elementos suplementarios. Ello significa un perceptible encarecimiento del costo de fabricación, lo cual repercutirá en forma sensible sobre el precio del producto a envasar. - - - - -

- 20.
- 25. Con el fin de salvar los anteriores inconvenientes, haciendo factible la obtención de envases dotados de las aludidas condiciones sin que su costo se vea agraxado han sido ideadas unas mejoras según se exponen en la presente Patente, caracterizadas por el hecho de partirse de



10 NOV 1962

- una lámina de material semi-rígido, tal como cartón ondu-  
lado, en la que se practican unos troquelados y unas líneas  
de doblado longitudinales que dan lugar a la obtención de  
30. una porción central y a otras dos laterales que correspon-  
den, respectivamente, a la base y a los lados mayores del  
envase, cuyas porciones se prolongan, con seccionado de las  
referidas líneas de doblado, para proporcionar, en la por-  
ción central, los lados menores en doble pared y, en las  
35. porciones laterales, unos elementos de refuerzo a interca-  
lar entre esta doble pared, lográndose estos últimos ele-  
mentos por repetidos doblados de las correspondientes por-  
ciones hasta formar unos cuerpos paralelepípedicos que se  
disponen dentro de la doble pared, cada uno en la parte con-  
40. traria en relación al lado mayor del envase del que procede,  
dando trabazón entre los diversos lados, derivándose de es-  
tos elementos de refuerzo, en la parte central, unas pesta-  
ñas superiores para ofrecer unas prominencias en orden a  
obtener unas disposiciones de encaje para el acoplamiento  
45. de los envases en apilado, por lo que tales prominencias  
coinciden con unas ramuras practicadas en la parte inferior  
del envase, para la penetración de aquéllas, existiendo en  
la parte central de la porción destinada a formar la doble  
pared, una ventanilla por la que emerge la correspondiente  
50. prominencia, de cuya ventanilla, de perfil en T, se extrae  
una lengüeta tal que es aplicada por su tramo longitudinal  
alrededor de la misma prominencia, mientras que su tramo  
transversal es ceñido, para su retención, en el interior de  
la abertura longitudinal de la propia ventanilla.
55. Las ventanillas de los lados menores del envase  
constituyen medios para el asido del mismo, cuya disposición  
queda completada por otras ventanillas, en correspondencia  
con aquellas, practicadas en los elementos de refuerzo in-

19 NOV 1962

2 825 94



60:

tercalados en la doble pared de aquellos lados, de modo que estas aberturas también constituyen medios de aireación del interior del envase. - - - - -

65.

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente Patente haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita: En los dibujos: - - - - -

70.

Figura 1, es una vista del desarrollo de la lámina empleada para la obtención del envase, después de su troquelado. - - - - -

75.

Figura 2, es una vista, en alzado, del envase por uno de sus lados mayores. - - - - -

Figura 3, es una vista, en alzado, del envase por uno de sus lados menores. - - - - -

Figura 4, es una vista del envase en planta, por su cara superior. - - - - -

80.

Figura 5, es una sección según línea V-V de la figura 2. - - - - -

Figura 6, es una sección según la línea VI-VI de la figura 4. - - - - -

85.

Figura 7, es una sección según línea VII-VII de la figura 4. - - - - -

282594



Figura 8, representa el acoplamiento, en apilado de varios envases, vistos por uno de sus lados menores.

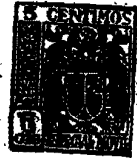
90. Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles del envase representado, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

95. En una lámina 1. de cartón ondulado, obtenida por troquelado, y por realización de unas líneas de doblado 2, se obtienen una porción central, que da lugar a la base 3, y unas porciones laterales que dan lugar a los lados mayores 4. Como prolongación de dicha base 3, se logran los lados menores 5, mientras que la prolongación de los lados mayores 4 proporciona unos elementos de refuerzo 6 para los lados menores 5. Los citados lados menores y los elementos de refuerzo 6 están separados por unas incisiones 7. - - -

100. La conjuntación de las diversas partes que componen el envase se realiza preparandó primeramente los elementos de refuerzo 6, de manera que con los mismos se forman unos cuerpos paralelepípedicos tales que el obtenido desde uno de los lados mayores pasa a situarse junto al otro lado mayor, como se aprecia en la figura 5, lo cual confiere al conjunto la necesaria trabazón. Seguidamente, las porciones destinadas a formar los lados menores 5, que son de doble pared, se aplican alrededor de aquellos refuerzos 6, presentando una cara exterior 5a y otra interior 5b.

110. De los elementos de refuerzo 6 se derivan, en la parte central del envase, unas pestañas 8 y 9 que forman un resalte o prominencia que es recubierta por una lengüeta 10

282594 19 NOV 11



115. extraída de una ventanilla 11 recortada en la parte superior de la cara 5a de cada lado menor 5. Esta lengüeta 10 presenta forma de T, y su tramo transversal es aplicado, para la retención de la misma, en la abertura longitudinal de la ventanilla 11.

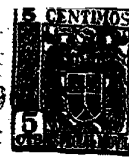
120. El conjunto de la citada prominencia resulta apto como medio de acoplamiento entre envases en apilado, para lo cual cada uno de estos salientes se corresponde y penetra por una ranura 12, realizada en la parte inferior de la base 3 y de la cara 5a, alojándose en el hueco 13 del lado menor. Para esta misma finalidad, la cara interior 5b  
 125. presenta una entalladura 14, y los elementos de refuerzo 6 otras entalladuras 15. Así, al ser acoplado un envase encima de otro, halla asiento en el lomo 16 formado por la zona intermedia entre las caras 5a y 5b de los lados menores 5.

130. Del borde superior de los lados mayores 4 se derivan unas solapas 17 que protegen en parte el interior del envase y retienen la cara interior 5b de los lados menores 5 al actuar de tope. - - - - -

135. En los elementos de refuerzo 6 se efectúan unos taladros 18, que confrontan con las ventanillas 11, por lo que ambos forman un medio de asido del envase al facilitar la introducción de la mano. También constituyen un medio de aireación para el interior del envase. - - - - -

140. Por todo lo explicado se comprende que con el presente envase se alcanzan todas las ventajas referidas en el comienzo de esta memoria, dada la facilidad constructiva de aquél, la elevada resistencia de sus paredes, especialmente los lados menores especialmente acondicionados para soportar

282594 NOV. 1919



145. fuertes compresiones, la facilidad de acoplamiento entre envases iguales en apilado, la mínima participación de materiales, el menor número posible de operaciones a ejecutar en la fabricación, y la posibilidad de almacenarlos y transportarlos plegados. - - - - -

150. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de las mejoras según la presente Patente, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de elementos integrantes y materiales empleados en su construcción, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con las restantes reivindicaciones. - - - - -

160.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

165. 1. Mejoras en la fabricación de envases plegables apilables, especialmente los destinados al transporte y almacenado de frutas y similares, caracterizadas por el hecho de partirse de una lámina de material semirrígido, tal como cartón ondulado, en la que se practican unos troquelados y unas líneas de doblado longitudinales que dan lugar a la obtención de una porción central y a otras dos laterales que

170.

282594

19



175. corresponden, respectivamente, a la base y a los lados mayores del envase, cuyas porciones se prolongan, con seccionado de las referidas líneas de doblado, para proporcionar, en la porción central, los lados en doble pared y, en las porciones laterales, unos elementos de refuerzo a intercalar entre esta doble pared, lográndose estos últimos elementos por repetidos doblados de las correspondientes porciones hasta formar unos cuerpos paralelepípedicos que se disponen dentro de la doble pared, cada uno en la parte contraria en
180. relación al lado mayor de que procede, para dar trabazón entre lo diversos lados componentes del envase, derivándose de éstos elementos de refuerzo, en la parte central, unas pestañas superiores para ofrecer unas prominencias en orden a obtener unas disposiciones de encaje para el acoplamiento
185. de los envases en apilado, por lo cual tales prominencias coinciden con unas ranuras practicadas en la parte inferior del envase, para la penetración de aquéllas, existiendo en la parte central de la porción destinada a formar la doble pared, una ventanilla por la que emerge la correspondiente
190. prominencia, de cuya ventanilla, de perfil en T, se extrae una lengüeta tal que es aplicada, por su tramo longitudinal, alrededor de la misma prominencia, mientras que su tramo transversal es ceñido, para su retención, en el interior de la abertura longitudinal de la propia ventanilla. - - - - -
195. 2. Mejoras en la fabricación de envases plegables apilables según la reivindicación anterior, caracterizadas por el hecho de que las ventanillas de los lados menores del envase constituyen medios para el asido del mismo, cuya disposición queda completada por otras ventanillas, practica-
200. das en los elementos de refuerzo intercalados en la doble pa-

282594



red de aquellos lados, de modo que estas aberturas también constituyen medios de aireación del interior del envase.

3. "MEJORAS EN LA FABRICACION DE ENVASES PLEGABLES APILABLES". - - - - -

205.

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

19 NOV. 1962

*Quirós*

Fig. 1

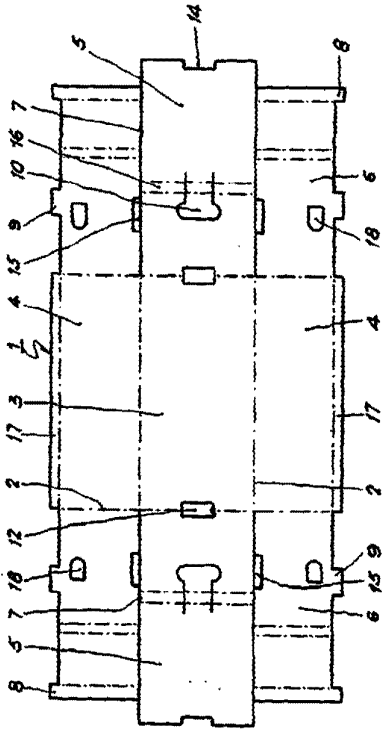


Fig. 2

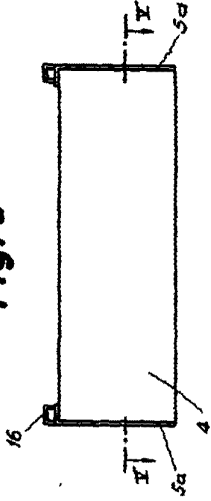


Fig. 3

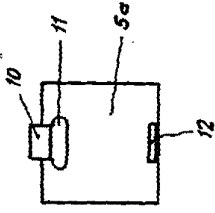


Fig. 5

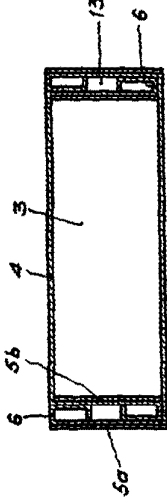
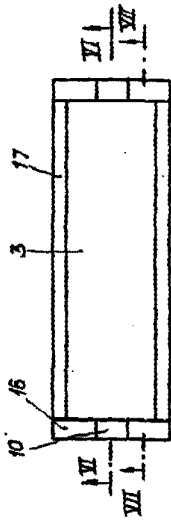


Fig. 4



282594

Fig. 6

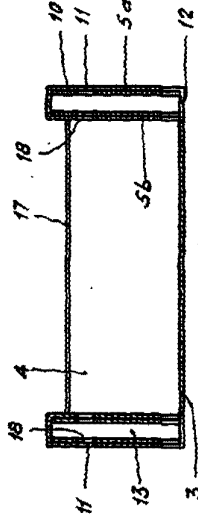


Fig. 8

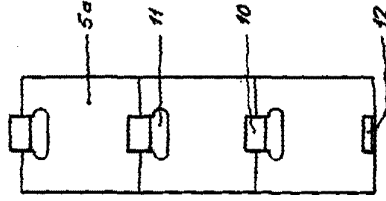
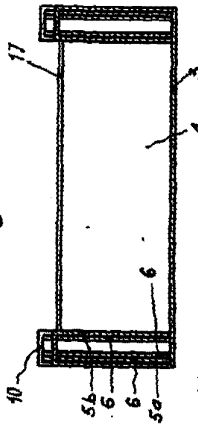


Fig. 7



Escala variable